TOTORAS, 18 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 19 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1307 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1429.

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Nota remitida por Intendente Municipal C.P.N. María Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº 1699; a través de la cual, este Concejo solicitó información sobre fecha de inscripción a la Colonia de Verano 2024/25.

b) Nota remitida por Intendente Municipal C.P.N. María Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº 1700 y 1702; a través de las cuales, este Concejo solicitó la extracción de árbol y reparación de veredas en calle San Martín y Pueyrredón, por una parte; y cronograma de poda, por otra.

 c) Nota remitida por Intendente Municipal C.P.N. María Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº 1704, a través de la cual, este Concejo solicitó información sobre la colocación de Murales de las Islas Malvinas en Larguía.

 d) Nota remitida por Intendente Municipal C.P.N. María Guadalupe Lanatti, respondiendo a Minuta de Comunicación Nº 1705, a través de la cual, este Concejo solicitó informe cantidad de pre inscriptos en CETER para el año 2025.

 e) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada a la Municipalidad de Totoras, para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 47, de una fracción de terreno situada en zona rural de Totoras.

 f) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada a la Municipalidad de Totoras, de una fracción de terreno situada en zona rural de esta ciudad, para conformar el ancho reglamentario del Camino Público Nº 36.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** No hay entrada.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota al Ministro de Justicia y Seguridad de Santa Fe, Sr. Pablo Cococcioni, solicitando que informe a este Concejo la fecha estimada de llegada del destacamento de la Guardia Rural “Los Pumas” a Totoras.

 TOTORAS, 18 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 19 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1307 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que se realice, en forma urgente, la reparación de las veredas que unen el Barrio “La Rural” con Avda. San Martín, así como la marcación de las sendas peatonales en las dos rotondas ubicadas sobre Ruta Provincial Nº 91, intersección Avda. San Martín e intersección Avda. Maipú.-

 c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, renovando el contrato con la Srta. Anabela Bravo, encargada del diseño y desarrollo del sitio web del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, así como también las tareas de mantenimiento, carga de datos y actualización semanal.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. José Manuel PASCUAL, creando la Oficina Municipal de Información del Consumidor en el ámbito de la Municipalidad de Totoras, con el fin de promover, proteger y garantizar los derechos de los consumidores y usuarios en el territorio de la ciudad, y contribuir a la solución de conflictos derivados del consumo de bienes y servicios. Expte Nº: 6436- U.C.R.– Año: 2024.”

  TOTORAS, 18 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 19 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1307 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 f) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, declarando el Concejo Municipal de Totoras a la Lic. Angelina Mariatti como personalidad destacada en el ámbito de la educación pública por su destacada trayectoria académica en la carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas.

 g) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, implementando y regulando el uso de volquetes móviles en los espacios públicos, zonas de eventos y otras áreas municipales, con el fin de facilitar la separación, recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, tanto en eventos públicos como privados, en días y horarios específicos.

 h) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Gobernador de la Provincia de Santa Fe, solicitando, a través de la Secretaría de Agricultura y la Dirección Provincial de Vialidad la entrega de recursos como ripio, para la mejora de los caminos rurales troncales del distrito de Totoras, con el fin de asegurar la circulación eficiente y la conectividad de las zonas productivas y rurales.

  i) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota a la Ministra de Igualdad y Desarrollo Humano, Tec. María Victoria Tejeda para que analice la posibilidad de enviar bolsones con productos navideños al área de Acción Social Municipal de Totoras, con el objeto de que se distribuyan a las familias vulnerables de esta ciudad.

 j) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, permita la asistencia a este Concejo Municipal, del Encargado de Área de Orden Urbano y Convivencia Ciudadana para participar de una reunión, a fin de conocer las acciones realizadas y proyectadas dentro de su competencia

 TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecina de totoras, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 14-02-00-187984/00714, situado en la ciudad de Totoras. Expte. Nº: 6410 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

 b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos Nº: 41 y 43, de dos fracciones de terrenos situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras. Expte. N°: 6441 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.”

 c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por el presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda. Sr. Raúl Galassi, adjuntando Plan de Mejoras y Desarrollo para el año 2025. Expte. N°: 6453 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

 Atentamente.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D: